

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE RAMA DE CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO. Convocatoria 2022. 2 plazo. Julio.

La Comisión de Actividades Formativas de la EDUAH, en su reunión celebrada el 5 de julio de 2022, ha resuelto:

1. La convocatoria de las ayudas para actividades específicas de programa de doctorado. Convocatoria 2022. 2 plazo.
2. La convocatoria del primer plazo de ayudas para actividades de rama. Convocatoria 2022. 2 plazo.


En los siguientes términos:

1. **Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas específicas. Convocatoria 2022. 2 plazo.**

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada
411 Ciencias	Conferencias	480
412 Ciencias Forenses	XIV Encuentro Investigadores de IUICP	600
433 Educación	La representación creativa en investigación cualitativa	300
446 Química	Taller de publicación científica	500
404 Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	Seminario Internacional sobre investigación en interpretación de conferencias	300
442 Ingeniería de la Información y el Conocimiento	Seminarios doctorales en gamificación e informática para la salud	580
425 Señalización Celular	Congreso de Señalización Celular	600
Total		3360

2. **Adjudicar las siguientes solicitudes de Ayudas para actividades formativas de rama de conocimiento. 2 plazo.**

PD	Título actividad	Cantidad Adjudicada	Observaciones
402 Estudios Norteamericanos	Una aproximación interdisciplinar a la figura de Corto Maltés	600	Al dirigirse a un público más extenso, la Escuela de Doctorado

Código Seguro De Verificación	fvS3n5nw9MXr79MxCofpvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	18/07/2022 09:30:00	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/fvS3n5nw9MXr79MxCofpvQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

			financiará una parte.
403 Historia, cultura y pensamiento	Más allá de la tesis: financiación para la investigación postdoctoral	150	
403 Historia, cultura y pensamiento	Pensar desde el margen	500	No se puede subvencionar publicidad
425 Señalización Celular	Aprendizaje profundo aplicado en biomedicina. Detección de cánceres de piel	450	
425 Señalización Celular	Introducción a los ensayos clínicos y opciones de desarrollo profesional en el sector	150	
433 Educación	Descubriendo el análisis narrativo	350	
TOTAL		2200	

Esta resolución **no pone fin a la vía administrativa.**

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre). Mediante este documento se notifica la presente resolución, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre).

En Alcalá de Henares *firmado y fechado electrónicamente*

El Presidente de la Comisión de Actividades Formativas
Javier Salas Rey

Código Seguro De Verificación	fV3n5nw9MXr79MxCofpvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Salas Rey - Director/a de la Escuela de Doctorado	Firmado	18/07/2022 09:30:00
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/fV3n5nw9MXr79MxCofpvQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

